SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO DEPARTAMENTO PLATAFORMA <u>DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA</u>. EML/OVJ/CER/OBM

> RUT N° 73.970.900-8 ASOC DE FÚTBOL RURAL DE LA LIGUA. RESUELVE SOBRE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO DE ENTIDAD QUE INDICA.

**VALPARAÍSO, 20-11-2013** 

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES.EX. DPA05.01. Nº 8339

## **VISTOS:**

El Nº 1, del Art. 64°, de la Ley 19.712, publicada en el Diario Oficial de 9 de Febrero de 2001, que regula las donaciones efectuadas con fines deportivos y dispone que corresponde al Servicio de Impuestos Internos la verificación del cumplimiento tributario de las entidades donatarias; la Circular Nº 81, de 9 de Noviembre de 2001, de este Servicio, que imparte instrucciones sobre esta materia; el Oficio Reservado Nº 171, de 24 de Octubre de 2002, el Oficio Circular Nº 38, de 07 de Diciembre de 2005, de la Subdirección de Fiscalización, y lo dispuesto en el Art. 6°, letra B), Nº 5, del Código Tributario.

## **CONSIDERANDO:**

 $1^{\circ}$ ) Que, el N° 1, del Art. 64°, de la Ley 19.712, publicada en el Diario Oficial de 9 de Febrero de 2001, dispone que el Servicio de Impuestos Internos validará el cumplimiento tributario de las entidades donatarias.

2°) Que, de la verificación efectuada por la Subdirección de Fiscalización, se determinó que la entidad individualizada en la parte resolutiva, correspondiente a la jurisdicción de esta Dirección Regional, cumple a la fecha con las disposiciones tributarias.

3°) Que, en tales circunstancias, procede aprobar el cumplimiento tributario del contribuyente mencionado en el epígrafe.

## **SE RESUELVE**:

APRUÉBASE el cumplimiento tributario de la ASOCIACIÓN DE FÚTBOL RURAL DE LA LIGUA, RUT N° 73.970.900-8, (Código Proyecto 201405030001), otorgándole el carácter de donatario para los efectos de la Ley 19.712, del 2001.

## **ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE**

ERICA MORALES LARTIGA DIRECTORA REGIONAL

A don OSCAR RODRIGO LEIVA BASAES, en Rep. de la: ASOCIACIÓN DE FÚTBOL RURAL DE LA LIGUA. Calle Comercio N° 2368 – Placilla de la Ligua.

LA LIGUA (1)
IND (1)
SFI00.00 (1)
DPA05.01 (1)